"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Yunguyo, 28 de noviembre de 2024

OFICIO N° 0041-2024-GRP-GRDS-DREP/UGEL-Y-AGP-EEC

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO
28 NOV 2024
EXPEDIENTE N° 11507
HORA: 11:09 FIRMA:

SEÑOR:
Lic. Efraín Condori Rivera
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local.

Yunguyo

ASUNTO : Solicita requerimiento para el Concurso Nacional El Perú Lee 2024, etapa los representantes en la ETAPA MACROREGIONAL.

De nuestra consideración

Es grato dirigirme a usted para hacer llegar mis saludos cordiales y a la vez poner de su conocimiento que, a petición de los asesores de los tres estudiantes que representaron a la UGEL Yunguyo-Puno en la **ETAPA MACROREGIONAL en el Concurso Nacional "El Perú Lee" 2024,** solicitan ser reconocidos en la ceremonia de premiación que la Unidad de Gestión Educativa Local de Yunguyo tiene programado, para el miércoles 11 de diciembre, donde reconocerá a todos los estudiante ganadores de las distintas IIEE de nuestro ámbito provincial.
Por lo que solicitamos el requerimiento de:

- Un galvano
- 5 medallas

Hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
Lic. Jesus W. Capana Choque
ESPECIALISTA EN COMUNICACION
U. E. 308 EDUCACION YUNGUYO

Estas penalidades se deducen de los pagos a cuenta o del pago final, según corresponda; o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.

Estos dos (2) tipos de penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, de ser el caso, LA ENTIDAD puede resolver el contrato por incumplimiento.

12. VICIOS OCULTOS

La ENTIDAD no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos conforme a lo dispuesto por los art. 40 de la ley de contrataciones del estado y 173 de su reglamento.
El plazo máximo de responsabilidad del proveedor es un (01) año, contados a partir de la conformidad otorgada por LA ENTIDAD.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
Lic. Jesus W. Zapana Choque
ESPECIALISTA EN COMUNICACION
U. E. 308 EDUCACION YUNGUYO

Concursos educativos 2024

DIRECCIÓN REGIONA DE EDUCACIÓN - PUNO

CONCURSO NACIONAL DE COMPRENSIÓN LECTORA "EL PERÚ LEE"

ETAPA MACRORREGIONAL -2024

AREQUIPA, MOQUEGUA, TACNA, PUNO

CAT	PRODUCTO	LUGAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TÍTULO DEL TRABAJO	UGEL	REGIÓN
A	Video: "Compartimos lo que comprendemos"	PRIMER	IEI SANTA ANITA	COMPARTIMOS LO QUE APRENDIMOS	ILO	MOQUEGUA
		SEGUNDO	42205	Carta a la Luna	TARATA	TACNA
		TERCER	40227	La abuela Micaela	CAMANÁ	AREQUIPA
B	Video: "Mi bitácora de lectura"	PRIMER	41053 SAN TARCISIO	EL ESTOFADO DEL LOBO	CASTILLA	AREQUIPA
		SEGUNDO	42099 MANUELA FLOR DE SILVA	Mi bitácora de Lectura	TARATA	TACNA
		TERCER	73003	Mi bitácora de Lectura	HUANCANÉ	PUNO
C	Video: "Mi cartelera lectora"	PRIMER	BILINGÜE MAX UHLE	EL CABALLERO CARMELO	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA
		SEGUNDO	71011 SAN LUIS GONZAGA	EL LAGARTO ARARANKAYMANTA	MELGAR	PUNO
		TERCER	CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN	LAS BRUJAS	TARATA	TACNA
D	Video: "Mi cartelera lectora"	PRIMER	ALEXANDER VON HUMBOLDT	LEER PARA CRECER, LEER PARA APRENDER	TACNA	TACNA
		SEGUNDO	SIMON BOLIVAR	CRECIENDO A TRAVÉS DE LOS DESAFÍOS: Lecciones de vida	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA
		TERCER	70709	MI CARTELERA LECTORA	SAN ROMÁN	PUNO
E	Video: "Mi obra favorita"	PRIMER	PARROQUIAL CORAZÓN DE MARIA	LA MALDICIÓN DEL MAR	TACNA	TACNA
		SEGUNDO	CRISTIANO BETESDA	LOS GALLINAZOS SIN PLUMAS	ILO	MOQUEGUA
		TERCER	JOSÉ GÁLVEZ	MI PLANTA DE NARANJA-LIMA	YUNGUYO	PUNO
F	Podcast: "Mi obra favorita"	PRIMER	RAMÓN COPAJA	RÍOS PROFUNDOS	TARATA	TACNA
		SEGUNDO	MARIANO LINO URQUIETA	PAPÁ GORIOT	GENERAL SÁNCHEZ CERRO	MOQUEGUA
		TERCER	SANTA ROSA	WANCHO LIMA	PUNO	PUNO

Lic. Yudith Madoleyne Pineda Lucano
ESPECIALISTA

5 medallas

ETAPA
MACROREGIONAL
Tercer lugar

1 galvano